

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TAKARRAD DISEÑO & CONSTRUCCIONES S.A." CELEBRADA EL 05 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía "TAKARRAD DISEÑO & CONSTRUCCIONES S.A.", dentro de las diez horas del día del mes de mayo del año del veinte, se reúnen y se constituye en Junta Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía, estando presente los siguientes señores: El señor JOSE ALVARO VINCES DEL VALLE, propietario de mil acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a mil votos; y la señora ERIKA JESSENIE VINCES DEL VALLE, propietaria de mil acciones, de un dólar cada una, con derecho a mil votos, concurriendo que esta presente es uno por ciento del capital accionario, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 258 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 118 (Primer, y el siguiente, para nombrar y resolver los siguientes puntos del orden del día):

1. Constitución del quórum.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Balance General y Cuentas, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los Estados Financieros, bajo las normas internacionales de información financiera NIF, (Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio).

Los accionistas presentes designan a la señora ERIKA JESSENIE VINCES DEL VALLE, para que actué en calidad de presidente de la Junta, y actúe como Secretario de esta Junta al señor JOSE ALVARO VINCES DEL VALLE, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Acto seguido instala la Junta General, toma la palabra la señora ERIKA JESSENIE VINCES DEL VALLE, y manifiesta la comparencia a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta Universal tanto como finalidad, entre otros asuntos, el Conocimiento y resolución de la Junta, sobre los informes del Gerente General y Cuentas, respecto de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIF, correspondientes al ejercicio económico 2019, así como al conocimiento y resolución de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, anotando que los estados financieros reflejan la situación financiera patrimonial de la empresa a Diciembre de 2019.

Luego, los señores accionistas procedieron a recibir los citados informes en los estados financieros, y después de debatirlos al tema y haberlos efectuado los preguntas del caso, dando respuesta todas las consultas previamente formuladas, los accionistas aprobaron por unanimidad los estados financieros del ejercicio 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se concluye un espacio para la explicación del acto respectivo, luego de lo cual se levantó la Junta y sabe que los señores y las señoras presentes o faltantes, estos se firman y se ratifican en todas sus partes, firmados para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, a las diez horas (10:00 am) del mismo día.


ERIKA JESSENIE VINCES DEL VALLE
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

JOSE ALVARO VINCES DEL VALLE
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.